

La Abogacía reclama compatibilizar la presentación de escritos en formato digital y en papel hasta solucionar los problemas de LexNET

El Consejo General de la Abogacía Española exige que se desarrollen las Comisiones de Seguimiento en todos los partidos judiciales y con todos las partes afectadas para garantizar la tutela judicial efectiva.

El Consejo General de la Abogacía Española expresa su compromiso con la modernización de la Justicia y la puesta en marcha de LexNET por entender que la presentación y notificación telemática de escritos y el expediente electrónico judicial son pasos necesarios para conseguir una Justicia más eficiente, accesible y rápida para los ciudadanos.

Tras la reunión de los presidentes de Consejos Autonómicos de Colegios de Abogados y responsables de autonomías donde no existe consejo autonómico y analizar los problemas generados por la puesta en marcha de LexNET, el Consejo y los responsables autonómicos han detectado las siguientes disfunciones y problemas comunes: la inversión en medios tecnológicos y en personal es insuficiente, tampoco se ha invertido lo necesario para garantizar la

...